



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



San Fernando, 04 de febrero de 2026

OFICIO N° 0080-2026-MDM-ALC-SGAI

SEÑOR (A):

ING. DANIEL NUÑEZ ATO

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION, CIUDADANIA E INFORMACION AMBIENTAL – MINISTERIO DEL AMBIENTE

Ciudad.-

ASUNTO : REMITE LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES AÑO FISCAL 2025

REF. : T. INT. N° 775-2026

- a) **INFORME N° 070-2026-MDM-A-GM-GSP**
- b) **INFORME N° 11-2026-MDM-A-GM-GSP-SGLPPJMAyVS/SAC**
- c) **INFORME N° 004-2026-MDM-GSP-SGLPPJMAyVS-AMA/LILR**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez cumpla con remitir el documento de la referencia a) **INFORME N° 070-2026-MDM-A-GM-GSP**, y todos sus actuados, la misma que tiene como objetivo poner de conocimiento a su representada - Ministerio del Ambiente el listado consolidado de las denuncias ambientales recibidas y atendidas por la Municipalidad Distrital de Manantay durante el periodo enero a diciembre del año 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43° de la Ley N.° 28611 Ley General del Ambiente, contribuyendo a la transparencia, seguimiento y fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Sin otro en particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA RODRIGUEZ Eduardo
Junior FAU 20393356899 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/02/2026 16:48:05-0500

Firmado digitalmente por:
ABG. EDUARDO JUNIOR SALDAÑA RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY

C.c.
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY GERENCIA DE SERVICIO PUBLICOS

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



INFORME N°070-2026-MDM-A-GM-GSP.

A : **ING. EDWINTON PIZANGO ISUIZA**
Gerente Municipal – MDM

DE : **Ing. FRANJO ALBERTO BANAJ ZAMBRANO**
Gerente de Servicios Públicos

ASUNTO : **REMITO LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2025**

REFERENCIA : **a) INFORME N°11-2026-MDM-GSP-SGLPPJMAyVS/SAC
b) INFORME N°004-2026-MDM-GSP-SGLPPJMAyVS-AMA/LILR
c) ART 43° DE LA LEY N°28611-LEY GENERAL DEL AMBIENTE**

FECHA : **SAN FERNANDO, 30 DE ENERO 2026.**

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en atención al documento a) INFORME N°11-2025-MDM-A-GM-GSP-SGLPPJMAyVS/SAC emitido por el Sub Gerente de Limpieza Publica Parques Jardines Medio Ambiente y Vigilancia Sanitaria en cumplimiento de sus funciones como Entidad de Fiscalización Ambiental Local (EFA Local) remite el presente informe el cual contiene el listado de denuncias ambientales correspondiente al año fiscal 2025 en concordancia a lo dispuesto por el artículo 43° de la Ley N°28611 – Ley General del Ambiente

Por lo expuesto líneas arriba remito los actuados a su despacho para su conocimiento y a la vez solicitarle que dichos actuados sean derivados a la Oficina de Secretaria General Archivo Institucional para su respectiva notificación mediante Oficio a la Plataforma de Servicios Digitales del Ministerio del Ambiente MINAM, sin otro en particular me suscribo de usted no sin antes reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Firmado digitalmente por:
BANAJ ZAMBRANO Franjo
Alberto FAU 20393356899 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/01/2026 11:33:33-0500

Documento firmado digitalmente por:
ING. FOR. FRANJO ALBERTO BANAJ ZAMBRANO
Gerente de Servicios Públicos.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY

GERENCIA DE SERVICIO PUBLICOS

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



ITEM	COD EXPEDIENTE	FECHA EMISION	REMITENTE	TIPO	NRO DOCUMENTO	ORIGEN	DERIVADO A	ASUNTO	ESTADO	DOCUMENTO	OBS	FECHA RECEPCION	FECHA DERIVACION	FECHA ARCHIVACION
1	35382M-2023	14/08/2023-12:40:21	MINISTERIO DEL AMBIENTE	OFICIOS	153	MP	GM	REMITO INFORME SOBRE ACTIVIDAD DE SUPERVISION AMBIENTAL	DERIVADO	Docs Area		14/08/2023-16:02:54	16/08/2023-16:37:23	-
2	35382M-2023	16/08/2023-16:37:23	MINISTERIO DEL AMBIENTE	OFICIOS	153	GM	GSP	REMITO INFORME SOBRE ACTIVIDAD DE SUPERVISION AMBIENTAL	DERIVADO	Docs Area	MM N° 174 (COPIA A GPPMI)	17/08/2023-09:04:43	17/08/2023-09:05:22	-
3	35382M-2023	17/08/2023-09:05:22	MINISTERIO DEL AMBIENTE	OFICIOS	153	GSP	SGLPPJMAVS	REMITO INFORME SOBRE ACTIVIDAD DE SUPERVISION AMBIENTAL	DERIVADO	Docs Area		18/08/2023-15:34:26	18/08/2023-15:34:59	-
4	35382M-2023	18/08/2023-15:34:59	MINISTERIO DEL AMBIENTE	OFICIOS	153	SGLPPJMAVS	GSP	REMITO INFORME SOBRE ACTIVIDAD DE SUPERVISION AMBIENTAL	DERIVADO	Docs Area		18/08/2023-17:14:08	22/08/2023-15:32:37	-
5	35382M-2023	22/08/2023-15:32:37	MINISTERIO DEL AMBIENTE	OFICIOS	153	GSP	GM	REMITO INFORME SOBRE ACTIVIDAD DE SUPERVISION AMBIENTAL	DERIVADO	Docs Area		24/08/2023-09:52:36	24/08/2023-09:52:54	-
6	35382M-2023	24/08/2023-09:52:54	MINISTERIO DEL AMBIENTE	OFICIOS	153	GM	SGAI	REMITO INFORME SOBRE ACTIVIDAD DE SUPERVISION AMBIENTAL	PENDIENTE	Docs Area	MEMO N° 1259	24/08/2023-15:51:22	-	-

Showing 1 to 6 of 6 entries

Previous 1 Next

ITEM	COD EXPEDIENTE	FECHA EMISION	REMITENTE	TIPO	NRO DOCUMENTO	ORIGEN	DERIVADO A	ASUNTO	ESTADO	DOCUMENTO	OBS	FECHA RECEPCION	FECHA DERIVACION	FECHA ARCHIVACION
1	33935M-2023	25/07/2023-15:13:25	MINISTERIO DEL AMBIENTE	OFICIOS	153	MP	GM	REMITO INFORME SOBRE ACTIVIDAD DE SUPERVISION AMBIENTAL	DERIVADO	Docs Area		26/07/2023-09:24:58	31/07/2023-16:12:57	-
2	33935M-2023	25/07/2023-15:13:25	MINISTERIO DEL AMBIENTE	OFICIOS	153	MP	GPPMI	REMITO INFORME SOBRE ACTIVIDAD DE SUPERVISION AMBIENTAL	POR RECIBIR	Docs Area		-	-	-
3	33935M-2023	25/07/2023-15:13:25	MINISTERIO DEL AMBIENTE	OFICIOS	153	MP	AMA	REMITO INFORME SOBRE ACTIVIDAD DE SUPERVISION AMBIENTAL	POR RECIBIR	Docs Area		-	-	-
4	33935M-2023	31/07/2023-16:12:57	MINISTERIO DEL AMBIENTE	OFICIOS	153	GM	GSP	REMITO INFORME SOBRE ACTIVIDAD DE SUPERVISION AMBIENTAL	DERIVADO	Docs Area		31/07/2023-16:33:28	31/07/2023-16:33:56	-
5	33935M-2023	31/07/2023-16:33:56	MINISTERIO DEL AMBIENTE	OFICIOS	153	GSP	SGLPPJMAVS	REMITO INFORME SOBRE ACTIVIDAD DE SUPERVISION AMBIENTAL	DERIVADO	Docs Area		31/07/2023-16:41:05	11/08/2023-12:08:47	-
6	33935M-2023	11/08/2023-12:08:47	MINISTERIO DEL AMBIENTE	OFICIOS	153	SGLPPJMAVS	GSP	REMITO INFORME SOBRE ACTIVIDAD DE SUPERVISION AMBIENTAL	DERIVADO	Docs Area	INFORME N°1585-2023-MDM-A-GM-GSP-SGLPPJMAVS	11/08/2023-12:42:23	11/08/2023-12:42:40	-
7	33935M-2023	11/08/2023-12:42:40	MINISTERIO DEL AMBIENTE	OFICIOS	153	GSP	GM	REMITO INFORME SOBRE ACTIVIDAD DE SUPERVISION AMBIENTAL	DERIVADO	Docs Area		11/08/2023-14:50:56	15/08/2023-09:13:51	-
8	33935M-2023	15/08/2023-09:13:51	MINISTERIO DEL AMBIENTE	OFICIOS	153	GM	SGAI	REMITO INFORME SOBRE ACTIVIDAD DE SUPERVISION AMBIENTAL	PENDIENTE	Docs Area		15/08/2023-16:37:00	-	-

Showing 1 to 8 of 8 entries

Previous 1 Next



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY

GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA PARQUES JARDINES MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



INFORME N° 11-2026-MDM-A-GM-GSP-SGLPPJMAyVS/SAC.

A : ING. FOR. FRANJO ALBERTO BANAJ ZAMBRANO
Gerente de Servicios Públicos de la M.D.M.

DE : ING. AMB. SAMUEL ACUÑA CORONEL
Sub Gerente de Limpieza Pública, Parques Jardines, Medio Ambiente
y Vigilancia Sanitaria de la M.D.M.

ATENCION : ING. DANIEL NUÑEZ ATO
**Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información
Ambiental- Ministerio del Ambiente**

ASUNTO : REMITO LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES
CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2025.

REF : Art. 43 de la ley N°28611- Ley General del Ambiente.

FECHA : San Fernando, 21 de Enero del 2026

Por medio de la presente, me permito remitir a usted el **Informe del listado de denuncias ambientales correspondiente al Año Fiscal 2025**, el cual contiene la información consolidada de las denuncias registradas durante el período indicado, para su conocimiento, evaluación y fines que estime pertinentes.

El referido informe se adjunta al presente documento y ha sido elaborado conforme a los registros disponibles y a los procedimientos institucionales vigentes.

El referido informe se remite para su conocimiento, y se **deriva al Ministerio del Ambiente**.

Se adjunta:

- Informe N°004-2026-MDM-GSP-SGLPPJMAyVS-AMA/LILR

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada y queda a la espera de su informe correspondiente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ACUÑA CORONEL Samuel FAU
20393358899 hard

Documento firmado digitalmente por:
ING. AMB. SAMUEL ACUÑA CORONEL
Fecha: 21/01/2026 11:43:16-0500

Sub Gerente de Limpieza Pública, Parques Jardines, Medio Ambiente y Vigilancia Sanitaria.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY

C.c.
Archivo
SAC/ampt



INFORME N°004-2026-MDM-GSP-SGLPPJMAyVS-AMA/LILR

A : ING. AMB. SAMUEL ACUÑA CORONEL.
Sub Gerente de Limpieza Pública, Parques Jardines, Medio Ambiente y Vigilancia Sanita – MDM.

ATENCIÓN : ING. DANIEL NUÑEZ ATO
Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental – Ministerio del Ambiente

DE : ING. AMB. LINDA ISABEL LIMA RENGIFO.
Encargada del área de Medio Ambiente - MDM

ASUNTO : REMITO LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025.

REFERENCIA : Art. 43° de la Ley N°28611 – Ley General del Ambiente.

FECHA : San Fernando, 14 de enero del 2026

Mediante el presente me dirijo a usted en a la referencia indicada, para indicarle lo siguiente:

I. INTRODUCCIÓN

La gestión ambiental local es crucial para lograr el desarrollo sostenible, mejorar la calidad de vida de la población, proteger los recursos naturales y la reducción de contaminación. Constituye un eje fundamental en la protección del ambiente y la salud pública, siendo responsabilidad de los gobiernos locales atender, evaluar y dar seguimiento a las denuncias ambientales formuladas por la ciudadanía, en el marco de sus competencias legales y normativas. Estas acciones permiten identificar situaciones de riesgo ambiental, prevenir daños al entorno y promover el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

En ese sentido, la Municipalidad Distrital de Manantay, a través de sus órganos competentes, desarrolla acciones orientadas a la recepción, registro y atención de denuncias ambientales presentadas dentro de su jurisdicción, contribuyendo al fortalecimiento de la fiscalización ambiental y a la mejora continua de la gestión ambiental municipal.

El presente documento consolida la información correspondiente a las denuncias ambientales registradas durante el periodo enero a diciembre del año 2025, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la normativa ambiental nacional y proporcionar información relevante al Ministerio del Ambiente para su registro y seguimiento.





II. ANTECEDENTES

- 1.1. Conforme a lo establecido en el artículo 43° de la Ley N.º 28611 – Ley General del Ambiente, las entidades del Estado están obligadas a remitir al Ministerio del Ambiente, con periodicidad anual, un listado consolidado de las denuncias ambientales recibidas y atendidas dentro del ámbito de su competencia, como parte de los mecanismos de transparencia y gestión de la información ambiental.
- 1.2. Asimismo, la Ley N.º 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley N.º 29325 – Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, reconocen a los gobiernos locales competencias en materia de fiscalización y control ambiental, en coordinación con las entidades del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

En cumplimiento de dichas disposiciones legales, la Municipalidad Distrital de Manantay, a través del Área de Medio Ambiente de la Subgerencia de Limpieza Pública, Parques, Jardines, Medio Ambiente y Vigilancia Sanitaria, ha procedido a consolidar, sistematizar y validar la información correspondiente al periodo enero a diciembre del año 2025, respecto a las denuncias ambientales registradas y atendidas en su jurisdicción.

La información consolidada comprende, entre otros aspectos, el tipo de denuncia, la ubicación del hecho, el estado de atención y las medidas adoptadas por la entidad, lo cual permite evaluar la intervención municipal y fortalecer las acciones de prevención, control y fiscalización ambiental a nivel distrital.

III. BASES LEGALES

- 2.1. Ordenanza Municipal N°013-2023-MDM – Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento de Atención a Denuncias Ambientales del Distrito de Manantay.
- 2.2. Ordenanza Municipal N°012-2023-MDM – Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento de Supervisión Ambiental del Distrito de Manantay.
- 2.3. Ordenanza Municipal N°015-2022-MDM – Reglamento de Organización y Funciones – ROF 2021. Segunda Modificatoria 2022 de la Municipalidad Distrital de Manantay.
- 2.4. Ordenanza Municipal N°021-2020-MDM – Ordenanza Municipal que Aprueba la Modificatoria y la Incorporación de nuevos ITEMS de infracciones al cuadro único de infracciones y sanciones de la Municipalidad Distrital de Manantay.
- 2.5. Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente.
- 2.6. Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- 2.7. Ley N.º 29325 – Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- 2.8. Resolución Ministerial N.º 247-2013-MINAM – Régimen Común de Fiscalización Ambiental.





2.9. Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

IV. OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo poner en conocimiento del Ministerio del Ambiente el listado consolidado de las denuncias ambientales recibidas y atendidas por la Municipalidad Distrital de Manantay durante el periodo enero a diciembre del año 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43º de la Ley N.º 28611 – Ley General del Ambiente, contribuyendo a la transparencia, seguimiento y fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

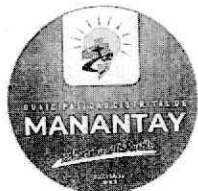
V. DESCRIPCIÓN DE LAS DENUNCIAS

Durante el año fiscal 2025, la Municipalidad Distrital de Manantay recibió un total de setenta y siete (77) denuncias ambientales, las cuales fueron registradas, evaluadas y atendidas por el Área de Medio Ambiente de la Subgerencia de Limpieza Pública, Parques, Jardines, Medio Ambiente y Vigilancia Sanitaria, dentro del ámbito de sus competencias.

Las denuncias se encuentran clasificadas según el tipo de afectación ambiental, ubicación, estado de atención y medidas adoptadas, conforme a la normativa vigente y a los procedimientos internos establecidos por la entidad.

A continuación, se presenta un resumen general de las denuncias ambientales registradas, el cual permite visualizar de manera consolidada la gestión realizada durante el periodo informado, sin perjuicio del detalle que se adjunta en los cuadros y anexos correspondientes.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



Cuadro N°01: Registro Municipal de Denuncias Ambientales

N°	FECHA DE INGRESO DE DENUNCIAS	TIPO DE DENUNCIA (VERBAL O ESCRITA)	N° DE EXPEDIENTE	CODIGO DE DENUNCIA AMBIENTAL	MOTIVO	ACCIONES	FECHA DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL	N° INFORME DE SUPERVISIÓN	ESTADO DE DENUNCIA AMBIENTAL
1	8/04/2025	ESCRITA	T.E 7785	000009	CONTAMINACIÓN	LA DENUNCIA FUE SUBSANADA POR LOS MISMO MORADORES ANTES DE LA INTERVENCION DEL PERSONAL TECNICO DEL AREA DE MEDIO AMBIENTE	7/05/2025	012-2025	ATENDIDO
2	23/04/2025	ESCRITA	OFICIO N° 00266-2025-OEFA/DSIS	000003	CONTAMINACIÓN	NO SE ENCONTRO CONTAMINACION SONORA	24/04/2025	009-2025	ATENDIDO
3	19/05/2025	ESCRITA	OFICIO N° 000146-2025-CG/OC5575 T.I 6279	0000006	CONTAMINACIÓN	NO SE EVIDENCIO CONTAMINACION SONORA QUE SUPERE LOS LIMITES PERMISIBLES ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE	23/05/2025	017-2025	ATENDIDO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



4	23/05/2025	ESCRITA	OFICIO N° 00777-2025- OEFA/DSAP	000056	CONTAMINACIÓN	SE ENCONTRO EVIDENCIADE CONTAMINACION DE AIRE Y SE DERIVÓ AL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA PARA LA SANCION CORRESPONDIENTE	12/06/2025	018-2025	ATENDIDO
5	12/06/2025	VERBAL		000057	CONTAMINACIÓN	SE RECOMENDÓ REGULARIZACION DE LOS TRAMITES DE CONEXIÓN A LA RED DE AGUA Y DESAGUE EN LA RED DE SALUD DE CORDNEL PORTILLO EN UN PLAZO DE 10 DIAS HABILES	12/06/2025	019-2025	ATENDIDO
6	12/06/2025	VERBAL	INFORME N° 019-2025- MDM-GSP- SGLPPJMyVS/SMVF	000057	CONTAMINACIÓN	AL NO CUMPLIR CON LA REGULARIZACION, EL CASO DERIVO AL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	8/07/2025	029-2025	ATENDIDO
7	20/06/2025	ESCRITA	T.E 13598	000061	CONTAMINACIÓN	EL ESTABLECIMIENTO SE COMPROMETIÓ A CERCAR EL LIMITE DE SU PREDIO	2/07/2025	028-2025	ATENDIDO
8	2/07/2025	VERBAL		000060	CONTAMINACIÓN	SE RECOMENDO SUBSANACION DE LA OBSERVACION AL ADMINISTRADO DEL LUGAR	2/07/2025	025-2025	ATENDIDO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



9	3/07/2025	VERBAL	-	000062	CONTAMINACIÓN	SE SOLICITA A LAS ENTIDADES COMPETENTES EMITIR INFORMACION OFICIAL QUE PERMITA A LA MUNICIPALIDAD PROCEDER CONFORME AL MARCO LEGAL	3/07/2025	026-2025	ATENDIDO
10	8/07/2025	VERBAL	-	000063	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICO LA CONTAMINACION Y LE DIO UN PLAZO DE 15 DIAS CALENDARIO A LA SUBSANACION	8/07/2025	030-2025	ATENDIDO
11	14/07/2025	VERBAL	-	000064	CONTAMINACIÓN	SE ENCONTRO CONTAMINACION Y SE DERIVO AL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	14/07/2025	031-2025	ATENDIDO
12	16/07/2025	VERBAL	-	000066	CONTAMINACIÓN	SE ENCONTRO CONTAMINACION Y SE DERIVO AL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA Y AL AREA DE GESTION DE RIESGOS	16/07/2025	032-2025	ATENDIDO
13	1/08/2025	ESCRITA	T.E 16901	000069	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICO LA EXITENCIA DE LA CONTAMINACION Y SE LE EXORTO SOBRE LA CONTAMINACION PROVOCADA	7/08/2025	034-2025	ATENDIDO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



14	4/08/2025	ESCRITA	T.E 17023	000070	CONTAMINACIÓN	SE APLICÓ SANCION CORRESPONDENTE CONFORME AL CUIS, CON CODIGO N° 05.01.44	7/08/2025	036-2025	ATENDIDO
15	11/08/2025	ESCRITA	OFICIO N° 04954-2023	000474	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICÓ Y CONSTATO QUE EN EL LUGAR NO EXISTE EVIDENCIA DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE PRODUCTO DE LA QUEMA DE RESIDUOS O DESECHOS DE MADERA	4/02/2025	203-2025	ATENTIDO
16	11/08/2025	ESCRITA	OFICIO N° 04954-2023	000474	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICÓ Y CONSTATO QUE EN EL LUGAR NO EXISTE EVIDENCIA DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE PRODUCTO DE LA QUEMA DE RESIDUOS O DESECHOS DE MADERA	4/02/2025	203-2025	ATENTIDO
17	19/08/2025	ESCRITA	OFICIO CIRCULAR N° 00023-2025- OEFA/ODES-UCA	-	CONTAMINACIÓN	SE SOLICITÓ A LA SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN REMITIR A LA BREVEDAD POSIBLE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE SOBRE EL ESTABLECIMIENTO "GRANJA POLLORICO S.A.C."	-	206-2025	ATENTIDO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



18	19/08/2025	ESCRITA	OFICIO CIRCULAR N° 00023-2025- OEFA/ODES-UCA	-	CONTAMINACIÓN	SE SOLICITÓ A LA SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN REMITIR A LA BREVEDAD POSIBLE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE SOBRE EL ESTABLECIMIENTO "GRANJA POLLO RICO S.A.C."	19/08/2025	206-2025	ATENTIDO
19	20/08/2025	ESCRITA	T.E 12415	-	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICÓ QUE SEGÚN EL ROF, NO CUENTA CON COMPETENCIA DIRECTO EN LO RELACIONADO A LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO NI CONTROL URBANO	-	213-2025	ATENTIDO
20	20/08/2025	ESCRITA	INFORME N° 146-2025- MDM-GSP- SGLPPJMayVS/LILR	-	CONTAMINACIÓN	SE CONSTATO QUE NO HAY CONTAMINACIÓN SONORA SIGNIFICATIVA QUEDANDO EL CASO CERRADO SIN MEDIDAS SANCIONADORAS, POR NO EVIDENCIAR INFORMACION ALGUNA A LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE.	-	214-2025	ATENTIDO
21	20/08/2025	ESCRITA	T.E 12415	-	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICÓ QUE SEGÚN EL ROF, NO CUENTA CON COMPETENCIA DIRECTO EN LO RELACIONADO A LICENCIAS DE	20/08/2025	213-2025	ATENTIDO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



						FUNCIONAMIENTO NI CONTROL URBANO			
22	20/08/2025	ESCRITA	INFORME N° 146-2025- MDM-GSP- SGLPPJMayVS/LILR	-	CONTAMINACIÓN	SE CONSTATO QUE NO HAY CONTAMINACIÓN SONORA SIGNIFICATIVA QUEDANDO EL CASO CERRADO SIN MEDIDAS SANCIONADORAS, POR NO EVIDENCIAR INFORMACION ALGUNA A LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE.	20/08/2025	214-2025	ATENTIDO
23	21/08/2025	ESCRITA	INFORME N° 053-2025- MDM-GSP- SGLPPJMayVS/LILR	-	CAMBIO DE USO DEL SUELO	SE VERIFICÓ QUE LA DENUNCIA CON CÓDIGO ODUC-002-2024 NO CORRESPONDE A UN ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY, DADO QUE LOS PREDIOS IMPLICADOS SE ENCUESTRAN FUERA DE NUESTRA JURISDICCIÓN EN TERRITORIO DEL DISTRITO DE CALLERÍA	-	215-2025	ATENTIDO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



24	21/08/2025	ESCRITA	INFORME N° 053-2025- MDM-GSP- SGLPPJMAyVS/LILR	-	CAMBIO DE USO DEL SUELO	SE VERIFICÓ QUE LA DENUNCIA CON CÓDIGO ODUC-002-2024 NO CORRESPONDE A UN ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY, DADO QUE LOS PREDIOS IMPLICADOS SE ENCUENTRAN FUERA DE NUESTRA JURISDICCIÓN EN TERRITORIO DEL DISTRITO DE CALLERÍA	21/08/2025	215-2025	ATENDIDO
25	1/10/2025	VERBAL	-	000073	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICO Y SE DIO UN PLAZO DE 15 DIAS HABILES PARA LA CONECCION DE DE LOS TUVOS DE DESAGUE A SU POZO SEPTICO	29/09/2025	018-2025	ATENDIDO
26	1/10/2025	VERBAL	-	000072	CONTAMINACION	SE VERIFICÓ Y SE DIO UN PLAZO DE 15 DIAS HABILES PARA LA CONECCION DE DE LOS TUVOS DE DESAGUE A SU POZO SEPTICO	29/09/2025	019-2025	ATENDIDO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



27	1/10/2025	VERBAL	-	000074	CONTAMINACION	SE REALIZO LA VERIFICACION Y SE PUDO LLEGAR A UN ACUERDO CON EL ADMINISTRADO, SE COMPROMETIÓ A SUBSANAR LAS OBSERVACIONES REALIADAS POR EL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVAS	29/09/2025	020-2025	ATENDIDO
28	1/10/2025	VERBAL	-	-	ACUMULACION	SE VERIFICÓ Y REMITIÓ EL INFORME PARA SU EVALUACIÓN TECNICA E INTERVENCIÓN CORRESPONDIENTE A LA GERENCIA DE OBRA Y DESARROLLO URBANO.	29/09/2025	021-2025	ATENDIDO
29	1/10/2025	VERBAL	-	000073	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICO Y SE DIO UN PLAZO DE 15 DIAS HABILES PARA LA CONECCION DE DE LOS TUVOS DE DESAGUE A SU POZO SEPTICO	29/09/2025	018-2025	ATENDIDO
30	1/10/2025	VERBAL	-	000072	CONTAMINACION	SE VERIFICÓ Y SE DIO UN PLAZO DE 15 DIAS HABILES PARA LA CONECCION DE DE LOS TUVOS DE DESAGUE A SU POZO SEPTICO	29/09/2025	019-2025	ATENDIDO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



31	1/10/2025	VERBAL	-	000074	CONTAMINACION	SE REALIZOLA VERIFICACION Y SE PUDO LLEGAR A UN ACUERDO CON EL ADMINISTRADO, SE COMPROMETIÓ A SUBSANAR LAS OBSERVACIONES REALIADAS POR EL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVAS	29/09/2025	020-2025	ATENDIDO
32	1/10/2025	VERBAL	-	-	ACUMULACION	SE VERIFICÓ Y REMITIÓ EL INFORME PARA SU EVALUACIÓN TECNICA E INTERVENCIÓN CORRESPONDIENTE A LA GERENCIA DE OBRA Y DESARROLLO URBANO.	29/09/2025	021-2025	ATENDIDO
33	9/10/2025	VERBAL	-	000028	CONTAMINACIÓN	SE CONFIRMO ALTERACION DE LA QUEBRADA YUMANTAY Y SE DERVIO AL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	9/10/2025	001-2025	ATENDIDO
34	9/10/2025	VERBAL	-	00029	CONTAMINACIÓN	SE SOLICITÓ RETIRO DEL PREDIO DEL LUGAR INDICADO	9/10/2025	002-2025	ATENDIDO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



35	12/10/2025	ESCRITA	T.E 22909	-	CONTAMINACIÓN	SE EVERIFICO Y SE INTERVINO EN UN ACOPIO INFORMAL EN EL JR. LOS OLIVOS QUE AFECTABA LA IMAGEN URBANA Y EL DRENAJE PLUVIAL. SE REALIZO YA LIMPIEZA Y LUEGO EL EMBELLECIMIENTO CON PLANTAS ORNAMENTALES DICHO LUGAR	17/10/2025	279-2025	ATENDIDO
36	12/10/2025	ESCRITA	23374	-	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICO Y SE REALIZO LA LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CAÑO NATURAL CON APOYO DE LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	11/11/2025	280-2025	ATENDIDO
37	14/10/2025	ESCRITA	T.E 22788	000031	DAÑO MATERIAL	SE REALIZO LA VERIFICACION CORRESPONDIENTE Y SI SE ENCONTRO DAÑO PERO EL ARBOL ESTÁ DENTRO DEL PREDIO DEL VECINO	14/10/2025	003-2025	ATENDIDO
38	14/10/2025	VERBAL	-	000032 000033	DAÑO MATERIAL	LA DENUNCIA FUE DERIVADA AL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	14/10/2025	004-2025	ATENDIDO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



39	14/10/2025	ESCRITA	T.E 22788	000031	DAÑO MATERIAL	SE VERIFICO Y SE DERIVÓ EL CASO AL ÁREA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE PARA EVALUACIÓN Y ACCIONES CORRESPONDIENTE	14/10/2025	260-2025	ATENDIDO
40	14/10/2025	ESCRITA	T.E 22788	000031	DAÑO MATERIAL	SE VERIFICO Y SE DERIVÓ EL CASO AL ÁREA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE PARA EVALUACIÓN Y ACCIONES CORRESPONDIENTE	14/10/2025	260-2025	ATENDIDO
41	15/10/2025	ESCRITA	22909	004054	CONTAMINACIÓN	Se realizo la limpieza de las cunetas, el recojo de residuos solidos y se realizo el embellecimiento del area	6/11/2025	011-2025	ATENDIDO
42	15/10/2025	ESCRITA	T.E 22909	-	CONTAMINACIÓN	SE REALIZÓ LIMPIEZA Y RECUPERACION DEL AREA AFECTADA	17/10/2025	011-2025	ATENDIDO
43	21/10/2025	ESCRITA	23374	000472	CONTAMINACIÓN	Se realizo la limpieza del caño natural que represaba las viviendas	11/11/2025	018-2025	ATENDIDO
44	21/10/2025	ESCRITA	INFORME N° 002-2025-MDM-GSP-SGLPPJMayVS/IDMG	000029	INVACION DE LA FAJA MARGINAL	SE VERIFICÓ Y SE SOLICITÓ A LAS ENTIDADES COMPETENTES EMITIR INFORMACIÓN OFICIAL QUE PERMITA A ESTA MUNICIPALIDAD	9/10/2025	259-2025	ATENDIDO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA

					PROCEDER CONFORME AL MARCO LEGAL VIGENTE				
45	21/10/2025	ESCRITA	INFORME N° 002-2025- MDM-GSP- SGLPPJMAyVS/IDMG	000029	INVACION DE LA FAJA MARGINAL	SE VERIFICÓ Y SE SOLICITÓ A LAS ENTIDADES COMPETENTES EMITIR INFORMACIÓN OFICIAL QUE PERMITA A ESTA MUNICIPALIDAD PROCEDER CONFORME AL MARCO LEGAL VIGENTE	9/10/2025	259-2025	ATENDIDO
46	22/10/2025	ESCRITA	T.E 25141	-	CONTAMINACIÓN	SE REALIZO INSPECCION DEL AREA, SE REALIZO JORNADA DE LIMPIEZA DE DESCOLMATACION	11/11/2025	018-2025	ATENDIDO
47	30/10/2025	ESCRITA	INFORME N° 0051- 2025-MDM-GSP- SGFayPM-AFA/HRBN	-	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICÓ Y SE ACORDÓ EL COMPROMISO DEL PADRE A REGULAR EL VOLUMEN DE LOS EQUIPOS DE SONIDO PARA EVITAR LA AEFECTACIÓN A LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	10/09/2025	271-2025	ATENDIDO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



48	30/10/2025	ESCRITA	INFORME N° 0051-2025-MDM-GSP-SGFayPM-AFA/HRBN	-	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICÓ Y SE ACORDÓ EL COMPROMISO DEL PADRE A REGULAR EL VOLUMEN DE LOS EQUIPOS DE SONIDO PARA EVITAR LA AFECTACIÓN A LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	10/09/2025	271-2025	ATENDIDO
49	31/10/2025	VERBAL	-	000042	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	31/10/2025	030-2025	ATENDIDO
50	10/11/2025	VERBAL	-	000043	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	015-2025	ATENDIDO
51	10/11/2025	VERBAL	-	000044	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	016-2025	ATENDIDO
52	10/11/2025	VERBAL	-	000045	CONTAMINACIÓN	se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	017-2025	ATENDIDO
53	10/11/2025	VERBAL	-	000046	CONTAMINACIÓN	Se Solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	020-2025	ATENDIDO
54	10/11/2025	VERBAL	-	000047	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	021-2025	ATENDIDO
55	10/11/2025	VERBAL	-	0002139	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	022-2024	ATENDIDO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



56	10/11/2025	VERBAL		000049	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	023-2025	ATENDIDO
57	10/11/2025	VERBAL		000043	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	015-2025	ATENDIDO
58	10/11/2025	VERBAL		000044	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	016-2025	ATENDIDO
59	10/11/2025	VERBAL		000045	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	017-2025	ATENDIDO
60	10/11/2025	VERBAL		000046	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	020-2025	ATENDIDO
61	10/11/2025	VERBAL		000050	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	024-2025	ATENDIDO
62	10/11/2025	VERBAL		000047	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	021-2025	ATENDIDO
63	10/11/2025	VERBAL		000048	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	022-2025	ATENDIDO
64	10/11/2025	VERBAL		000049	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	023-2025	ATENDIDO
65	11/11/2025	ESCRITA	25137	000083	CONTAMINACIÓN	SE REMITIO A LA ENTIDAD A CARGO PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES	20/11/2025	029-2025	ATENDIDO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



66	11/11/2025	VERBAL	-	000077	CONTAMINACIÓN	SE REALIZO SENSIBILIZACION A LOS VECINOS SOBRE EL DESPOJO DE RESIDUOS SOLIDOS FUERA DEL HORARIO	21/11/2025	031 - 2025	ATENDIDO
67	11/11/2025	VERBAL	T.E 25137	000083	CONTAMINACIÓN	SE DERIVO EL CASO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES	19/11/2025	029-2025	ATENDIDO
68	11/11/2025	VERBAL	-	000077	CONTAMINACIÓN	SE REALIZO UNA SENSIBILIZACION A LOS MORADORES Y SE EXHORTO A NO SACAR SUS RESIDUOS SOLIDOS FUERA DEL HORARIO INDICADO	11/11/2025	031-2025	ATENDIDO
69	12/11/2025	ESCRITA	25334	004624	RECOJO DE DESMONTE	Se realizo el recojo de desmonte y malesa, se coloco un letrero informativo y se embellecio la verma	17/11/2025	025 - 2025	ATENDIDO
70	12/11/2025	ESCRITA	T.E 25334	-	CONTAMINACIÓN	SE REALIZO LIMPIEZA Y EMBELLECIMIENTO	17/11/2025	025-2025	ATENDIDO
71	18/11/2025	VERBAL	-	000080	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	18/11/2025	026-2025	ATENDIDO
72	18/11/2025	VERBAL	-	000081	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	18/11/2025	027-2025	ATENDIDO



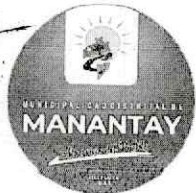


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



73	18/11/2025	VERBAL	-	000082	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	18/11/2025	028-2025	ATENDIDO
74	19/11/2025	VERBAL	-	000080	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	19/11/2025	026 - 2025	ATENDIDO
75	19/11/2025	VERBAL	-	000081	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	19/11/2025	027-2025	ATENDIDO
76	19/11/2025	VERBAL	-	000082	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	19/11/2025	028 - 2025	ATENDIDO
77	21/11/2025	VERBAL	-	000042	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	19/11/2025	030 - 2025	ATENDIDO





VI. CONCLUSIÓN:

La Municipalidad Distrital de Manantay, en cumplimiento de sus funciones como Entidad de Fiscalización Ambiental Local (EFA Local), remite el presente informe junto al listado consolidado de denuncias ambientales correspondientes al año 2025, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 43° de la Ley N.º 28611 – Ley General del Ambiente.

VII. RECOMENDACIÓN:

Remitir el presente informe mediante **OFICIO** a través de la Plataforma de Servicios Digitales de MINAM.

Sin otro en particular, reitero mis muestras de consideración y estima personal

Se adjunta:

- Listado consolidado de denuncias ambientales – Año 2025.
- Art. 43° de la Ley N°28611 – Ley General del Ambiente.

Atentamente.

ING. AMB. LINDA ISABEL LIMA RENGIFO
Coordinadora del Área de Medio Ambiente
MDM



ANEXO N°01

**LISTADO CONSOLIDADO DE DENUNCIAS
AMBIENTALES – AÑO 2025**





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y
VIGILANCIA SANITARIA



REGISTRO MUNICIPAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES

N°	FECHA DE INGRESO DE DENUNCIAS	TIPO DE DENUNCIA (VERBAL O ESCRITA)	N° DE EXPEDIENTE	CODIGO DE DENUNCIA AMBIENTAL	MOTIVO	ACCIONES	FECHA DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL	N° INFORME DE SUPERVISIÓN	ESTADO DE DENUNCIA AMBIENTAL
1	8/04/2025	ESCRITA	T.E 7785	000009	CONTAMINACIÓN	LA DENUNCIA FUE SUBSANADA POR LOS MISMO MORADORES ANTES DE LA INTERVENCION DEL PERSONAL TECNICO DEL AREA DE MEDIO AMBIENTE	7/05/2025	012-2025	ATENDIDO
2	23/04/2025	ESCRITA	OFICIO N° 00266-2025-OEFA/DSIS	000003	CONTAMINACIÓN	NO SE ENCONTRO CONTAMINACION SONORA	24/04/2025	009-2025	ATENDIDO
3	19/05/2025	ESCRITA	OFICIO N° 000146-2025-CG/OC5575 T.I 6279	0000006	CONTAMINACIÓN	NO SE EVIDENCIO CONTAMINACION SONORA QUE SUPERE LOS LIMITES PERMISIBLES ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE	23/05/2025	017-2025	ATENDIDO
4	23/05/2025	ESCRITA	OFICIO N° 00777-2025-OEFA/DSAP	000056	CONTAMINACIÓN	SE ENCONTRO EVIDENCIA DE CONTAMINACION DE AIRE Y SE DERIVÓ AL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA PARA LA SANCION CORRESPONDIENTE	12/06/2025	018-2025	ATENDIDO
5	12/06/2025	VERBAL		000057	CONTAMINACIÓN	SE RECOMENDÓ REGULARIZACION DE LOS TRAMITES DE CONEXIÓN A LA RED DE AGUA Y DESAGUE EN LA RED DE SALUD DE CORONEL PORTILLO EN UN PLAZO DE 10 DIAS HABILES	12/06/2025	019-2025	ATENDIDO
6	12/06/2025	VERBAL	INFORME N° 019-2025-MDM-GSP-SGLPPJmyVS/SMV F	000057	CONTAMINACIÓN	AL NO CUMPLIR CON LA REGULARIZACION, EL CASO DERIVO AL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	8/07/2025	029-2025	ATENDIDO
7	20/06/2025	ESCRITA	T.E 13598	000061	CONTAMINACIÓN	EL ESTABLECIMIENTO SE COMPROMETIÓ A CERCAR EL LIMITE DE SU PREDIO	2/07/2025	028-2025	ATENDIDO
8	2/07/2025	VERBAL		000060	CONTAMINACIÓN	SE RECOMENDO SUBSANACION DE LA OBSERVACION AL ADMINISTRADO DEL LUGAR	2/07/2025	025-2025	ATENDIDO



9	3/07/2025	VERBAL	-	000062	CONTAMINACIÓN	SE SOLICITA A LAS ENTIDADES COMPETENTES EMITIR INFORMACION OFICIAL QUE PERMITA A LA MUNICIPALIDAD PROCEDER CONFORME AL MARCO LEGAL	3/07/2025	026-2025	ATENDIDO
10	8/07/2025	VERBAL	-	000063	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICO LA CONTAMINACION Y LE DIO UN PLAZO DE 15 DIAS CALENDARIO A LA SUBSANACION	8/07/2025	030-2025	ATENDIDO
11	14/07/2025	VERBAL	-	000064	CONTAMINACIÓN	SE ENCONTRO CONTAMINACION Y SE DERIVO AL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	14/07/2025	031-2025	ATENDIDO
12	16/07/2025	VERBAL	-	000066	CONTAMINACIÓN	SE ENCONTRO CONTAMINACION Y SE DERIVO AL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA Y AL AREA DE GESTION DE RIESGOS	16/07/2025	032-2025	ATENDIDO
13	1/08/2025	ESCRITA	T.E 16901	000069	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICO LA EXITENCIA DE LA CONTAMINACION Y SE LE EXORTO SOBRE LA CONTAMINACION PROVOCADA	7/08/2025	034-2025	ATENDIDO
14	4/08/2025	ESCRITA	T.E 17023	000070	CONTAMINACIÓN	SE APLICÓ SANCION CORRESPONDIENTE CONFORME AL CUIS, CON CODIGO N° 05.01.44	7/08/2025	036-2025	ATENDIDO
15	11/08/2025	ESCRITA	OFICIO N° 04954-2023	000474	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICÓ Y CONSTATO QUE EN EL LUGAR NO EXISTE EVIDENCIA DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE PRODUCTO DE LA QUEMA DE RESIDUOS O DESECHOS DE MADERA	4/02/2025	203-2025	ATENTIDO
16	11/08/2025	ESCRITA	OFICIO N° 04954-2023	000474	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICÓ Y CONSTATO QUE EN EL LUGAR NO EXISTE EVIDENCIA DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE PRODUCTO DE LA QUEMA DE RESIDUOS O DESECHOS DE MADERA	4/02/2025	203-2025	ATENTIDO
17	19/08/2025	ESCRITA	OFICIO CIRCULAR N° 00023-2025-OEFA/ODES-UCA	-	CONTAMINACIÓN	SE SOLICITÓ A LA SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN REMITIR A LA BREVEDAD POSIBLE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE SOBRE EL ESTABLECIMIENTO "GRANJA POLLO RICO S.A.C."	-	206-2025	ATENTIDO
18	19/08/2025	ESCRITA	OFICIO CIRCULAR N° 00023-2025-OEFA/ODES-UCA	-	CONTAMINACIÓN	SE SOLICITÓ A LA SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN REMITIR A LA BREVEDAD POSIBLE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE SOBRE EL ESTABLECIMIENTO "GRANJA POLLO RICO S.A.C."	19/08/2025	206-2025	ATENTIDO



19	20/08/2025	ESCRITA	T.E 12415	-	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICÓ QUE SEGÚN EL ROF, NO CUENTA CON COMPETENCIA DIRECTO EN LO RELACIONADO A LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO NI CONTROL URBANO	-	213-2025	ATENTIDO
20	20/08/2025	ESCRITA	INFORME N° 146-2025-MDM-GSP-SGLPPJMayVS/LIL R	-	CONTAMINACIÓN	SE CONSTATO QUE NO HAY CONTAMINACIÓN SONORA SIGNIFICATIVA QUEDANDO EL CASO CERRADO SIN MEDIDAS SANCIONADORAS, POR NO EVIDENCIAR INFORMACION ALGUNA A LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE.	-	214-2025	ATENTIDO
21	20/08/2025	ESCRITA	T.E 12415	-	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICÓ QUE SEGÚN EL ROF, NO CUENTA CON COMPETENCIA DIRECTO EN LO RELACIONADO A LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO NI CONTROL URBANO	20/08/2025	213-2025	ATENTIDO
22	20/08/2025	ESCRITA	INFORME N° 146-2025-MDM-GSP-SGLPPJMayVS/LIL R	-	CONTAMINACIÓN	SE CONSTATO QUE NO HAY CONTAMINACIÓN SONORA SIGNIFICATIVA QUEDANDO EL CASO CERRADO SIN MEDIDAS SANCIONADORAS, POR NO EVIDENCIAR INFORMACION ALGUNA A LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE.	20/08/2025	214-2025	ATENTIDO
23	21/08/2025	ESCRITA	INFORME N° 053-2025-MDM-GSP-SGLPPJMayVS/LIL R	-	CAMBIO DE USO DEL SUELO	SE VERIFICÓ QUE LA DENUNCIA CON CÓDIGO ODOC-002-2024 NO CORRESPONDE A UN ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY, DADO QUE LOS PREDIOS IMPLICADOS SE ENCUENTRAN FUERA DE NUESTRA JURISDICCIÓN EN TERRITORIO DEL DISTRITO DE CALLERÍA	-	215-2025	ATENTIDO
24	21/08/2025	ESCRITA	INFORME N° 053-2025-MDM-GSP-SGLPPJMayVS/LIL R	-	CAMBIO DE USO DEL SUELO	SE VERIFICÓ QUE LA DENUNCIA CON CÓDIGO ODOC-002-2024 NO CORRESPONDE A UN ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY, DADO QUE LOS PREDIOS IMPLICADOS SE ENCUENTRAN FUERA DE NUESTRA JURISDICCIÓN EN TERRITORIO DEL DISTRITO DE CALLERÍA	21/08/2025	215-2025	ATENTIDO
25	1/10/2025	VERBAL	-	000073	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICO Y SE DIO UN PLAZO DE 15 DIAS HABILES PARA LA CONECCION DE DE LOS TUVOS DE DESAGUE A SU POZO SEPTICO	29/09/2025	018-2025	ATENDIDO



26	1/10/2025	VERBAL	-	000072	CONTAMINACION	SE VERIFICÓ Y SE DIO UN PLAZO DE 15 DIAS HABLES PARA LA CONECCION DE DE LOS TUVOS DE DESAGUE A SU POZO SEPTICO	29/09/2025	019-2025	ATENDIDO
27	1/10/2025	VERBAL	-	000074	CONTAMINACION	SE REALIZO LA VERIFICACION Y SE PUDO LLEGAR A UN ACUERDO CON EL ADMINISTRADO, SE COMPROMETIÓ A SUBSANAR LAS OBSERVACIONES REALIADAS POR EL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVAS	29/09/2025	020-2025	ATENDIDO
28	1/10/2025	VERBAL	-	-	ACUMULACION	SE VERIFICÓ Y REMITIÓ EL INFORME PARA SU EVALUACIÓN TECNICA E INTERVENCIÓN CORRESPONDIENTE A LA GERENCIA DE OBRA Y DESARROLLO URBANO.	29/09/2025	021-2025	ATENDIDO
29	1/10/2025	VERBAL	-	000073	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICO Y SE DIO UN PLAZO DE 15 DIAS HABLES PARA LA CONECCION DE DE LOS TUVOS DE DESAGUE A SU POZO SEPTICO	29/09/2025	018-2025	ATENDIDO
30	1/10/2025	VERBAL	-	000072	CONTAMINACION	SE VERIFICÓ Y SE DIO UN PLAZO DE 15 DIAS HABLES PARA LA CONECCION DE DE LOS TUVOS DE DESAGUE A SU POZO SEPTICO	29/09/2025	019-2025	ATENDIDO
31	1/10/2025	VERBAL	-	000074	CONTAMINACION	SE REALIZO LA VERIFICACION Y SE PUDO LLEGAR A UN ACUERDO CON EL ADMINISTRADO, SE COMPROMETIÓ A SUBSANAR LAS OBSERVACIONES REALIADAS POR EL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVAS	29/09/2025	020-2025	ATENDIDO
32	1/10/2025	VERBAL	-	-	ACUMULACION	SE VERIFICÓ Y REMITIÓ EL INFORME PARA SU EVALUACIÓN TECNICA E INTERVENCIÓN CORRESPONDIENTE A LA GERENCIA DE OBRA Y DESARROLLO URBANO.	29/09/2025	021-2025	ATENDIDO
33	9/10/2025	VERBAL	-	000028	CONTAMINACIÓN	SE CONFIRMO ALTERACION DE LA QUEBRADA YUMANTAY Y SE DERVIO AL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	9/10/2025	001-2025	ATENDIDO
34	9/10/2025	VERBAL	-	00029	CONTAMINACIÓN	SE SOLICITÓ RETIRO DEL PREDIO DEL LUGAR INDICADO	9/10/2025	002-2025	ATENDIDO
35	12/10/2025	ESCRITA	T.E 22909	-	CONTAMINACIÓN	SE EVERIFICO Y SE INTERVINO EN UN ACOPIO INFORMAL EN EL JR. LOS OLIVOS QUE AFECTABA LA IMAGEN URBANA Y EL DRENAJE PLUVIAL.SE REALIZO YA LIMPIEZA Y LUEGO EL EMBELLECIMIENTO CON PLANTAS ORNAMENTALES DICHO LUGAR	17/10/2025	279-2025	ATENDIDO



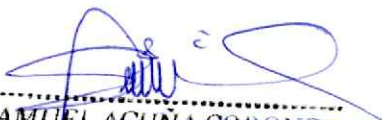
36	12/10/2025	ESCRITA	23374	-	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICO Y SE REALIZO LA LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CAÑO NATURAL CON APOYO DE LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	11/11/2025	280-2025	ATENDIDO
37	14/10/2025	ESCRITA	T.E 22788	000031	DAÑO MATERIAL	SE REALIZO LA VERIFICACION CORRESPONDIENTE Y SI SE ENCONTRO DAÑO PERO EL ARBOL ESTÁ DENTRO DEL PREDIO DEL VECINO	14/10/2025	003-2025	ATENDIDO
38	14/10/2025	VERBAL	-	000032 000033	DAÑO MATERIAL	LA DENUNCIA FUE DERIVADA AL AREA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	14/10/2025	004-2025	ATENDIDO
39	14/10/2025	ESCRITA	T.E 22788	000031	DAÑO MATERIAL	SE VERIFICO Y SE DERIVÓ EL CASO AL ÁREA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE PARA EVALUACIÓN Y ACCIONES CORRESPONDIENTE	14/10/2025	260-2025	ATENDIDO
40	14/10/2025	ESCRITA	T.E 22788	000031	DAÑO MATERIAL	SE VERIFICO Y SE DERIVÓ EL CASO AL ÁREA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE PARA EVALUACIÓN Y ACCIONES CORRESPONDIENTE	14/10/2025	260-2025	ATENDIDO
41	15/10/2025	ESCRITA	22909	004054	CONTAMINACIÓN	Se realizo la limpieza de las cunetas, el recojo de residuos solidos y se realizo el embellecimiento del area	6/11/2025	011-2025	ATENDIDO
42	15/10/2025	ESCRITA	T.E 22909	-	CONTAMINACIÓN	SE REALIZÓ LIMPIEZA Y RECUPERACION DEL AREA AFECTADA	17/10/2025	011-2025	ATENDIDO
43	21/10/2025	ESCRITA	23374	000472	CONTAMINACIÓN	Se realizo la limpieza del caño natural que represaba las viviendas	11/11/2025	018-2025	ATENDIDO



44	21/10/2025	ESCRITA	INFORME N° 002-2025-MDM-GSP-SGLPPJMayVS/ID MG	000029	INVACION DE LA FAJA MARGINAL	SE VERIFICÓ Y SE SOLICITÓ A LAS ENTIDADES COMPETENTES EMITIR INFORMACIÓN OFICIAL QUE PERMITA A ESTA MUNICIPALIDAD PROCEDER CONFORME AL MARCO LEGAL VIGENTE	9/10/2025	259-2025	ATENDIDO
45	21/10/2025	ESCRITA	INFORME N° 002-2025-MDM-GSP-SGLPPJMayVS/ID MG	000029	INVACION DE LA FAJA MARGINAL	SE VERIFICÓ Y SE SOLICITÓ A LAS ENTIDADES COMPETENTES EMITIR INFORMACIÓN OFICIAL QUE PERMITA A ESTA MUNICIPALIDAD PROCEDER CONFORME AL MARCO LEGAL VIGENTE	9/10/2025	259-2025	ATENDIDO
46	22/10/2025	ESCRITA	T.E 25141	-	CONTAMINACIÓN	SE REALIZO INSPECCION DEL AREA, SE REALIZO JORNADA DE LIMPIEZA DE DESCOLMATACION	11/11/2025	018-2025	ATENDIDO
47	30/10/2025	ESCRITA	INFORME N° 0051-2025-MDM-GSP-SGFayPM-AFA/HRBN	-	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICÓ Y SE ACORDÓ EL COMPROMISO DEL PADRE A REGULAR EL VOLUMEN DE LOS EQUIPOS DE SONIDO PARA EVITAR LA AFECTACIÓN A LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	10/09/2025	271-2025	ATENDIDO
48	30/10/2025	ESCRITA	INFORME N° 0051-2025-MDM-GSP-SGFayPM-AFA/HRBN	-	CONTAMINACIÓN	SE VERIFICÓ Y SE ACORDÓ EL COMPROMISO DEL PADRE A REGULAR EL VOLUMEN DE LOS EQUIPOS DE SONIDO PARA EVITAR LA AFECTACIÓN A LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	10/09/2025	271-2025	ATENDIDO
49	31/10/2025	VERBAL	-	000042	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	31/10/2025	030-2025	ATENDIDO
50	10/11/2025	VERBAL	-	000043	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	015-2025	ATENDIDO
51	10/11/2025	VERBAL	-	000044	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	016-2025	ATENDIDO
52	10/11/2025	VERBAL	-	000045	CONTAMINACIÓN	se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	017-2025	ATENDIDO
53	10/11/2025	VERBAL	-	000046	CONTAMINACIÓN	Se Solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	020-2025	ATENDIDO
54	10/11/2025	VERBAL	-	000047	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	021-2025	ATENDIDO
55	10/11/2025	VERBAL	-	0002139	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	022-2024	ATENDIDO
56	10/11/2025	VERBAL	-	000049	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	023-2025	ATENDIDO
57	10/11/2025	VERBAL	-	000043	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	015-2025	ATENDIDO
58	10/11/2025	VERBAL	-	000044	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	016-2025	ATENDIDO
59	10/11/2025	VERBAL	-	000045	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	017-2025	ATENDIDO
60	10/11/2025	VERBAL	-	000046	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	020-2025	ATENDIDO
61	10/11/2025	VERBAL	-	000050	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	024-2025	ATENDIDO
62	10/11/2025	VERBAL	-	000047	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	021-2025	ATENDIDO
63	10/11/2025	VERBAL	-	000048	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	022-2025	ATENDIDO
64	10/11/2025	VERBAL	-	000049	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	10/11/2025	023-2025	ATENDIDO



65	11/11/2025	ESCRITA	25137	000083	CONTAMINACIÓN	SE REMITIO A LA ENTIDAD A CARGO PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES	20/11/2025	029-2025	ATENDIDO
66	11/11/2025	VERBAL	-	000077	CONTAMINACIÓN	SE REALIZO SENSIBILIZACION A LOS VECINOS SOBRE EL DESPOJO DE RESIDUOS SOLIDOS FUERA DEL HORARIO	21/11/2025	031 - 2025	ATENDIDO
67	11/11/2025	VERBAL	T.E 25137	000083	CONTAMINACIÓN	SE DERIVO EL CASO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES	19/11/2025	029-2025	ATENDIDO
68	11/11/2025	VERBAL	-	000077	CONTAMINACIÓN	SE REALIZO UNA SENSIBILIZACION A LOS MORADORES Y SE EXHORTO A NO SACAR SUS RESIDUOS SOLIDOS FUERA DEL HORARIO INDICADO	11/11/2025	031-2025	ATENDIDO
69	12/11/2025	ESCRITA	25334	004624	RECOJO DE DESMONTE	Se realizo el recojo de desmonte y maleza, se coloco un letrero informativo y se embellecio la verma	17/11/2025	025 - 2025	ATENDIDO
70	12/11/2025	ESCRITA	T.E 25334	-	CONTAMINACIÓN	SE REALIZO LIMPIEZA Y EMBELLECIMIENTO	17/11/2025	025-2025	ATENDIDO
71	18/11/2025	VERBAL	-	000080	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	18/11/2025	026-2025	ATENDIDO
72	18/11/2025	VERBAL	-	000081	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	18/11/2025	027-2025	ATENDIDO
73	18/11/2025	VERBAL	-	000082	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	18/11/2025	028-2025	ATENDIDO
74	19/11/2025	VERBAL	-	000080	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	19/11/2025	026 - 2025	ATENDIDO
75	19/11/2025	VERBAL	-	000081	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	19/11/2025	027-2025	ATENDIDO
76	19/11/2025	VERBAL	-	000082	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	19/11/2025	028 - 2025	ATENDIDO
77	21/11/2025	VERBAL	-	000042	CONTAMINACIÓN	Se solicito la conexión a la red de desagüe.	19/11/2025	030 - 2025	ATENDIDO


 ING. SAMUEL ACUÑA CORONEL
 SUB GERENTE DE LIMPIEZA PUBLICA, PARQUES
 JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y VIGILANCIA SANITARIA



ANEXO N°02

**ART. 43° DE LA LEY N°28611 – LEY GENERAL DEL
AMBIENTE.**

de cuarenta y cinco días hábiles, contados a partir de la vigencia de la presente norma.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla, dando cuenta al Congreso de la República.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil ocho.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

JORGE DEL CASTILLO GÁLVEZ
Presidente del Consejo de Ministros

JUAN VALDIVIA ROMERO
Ministro de Energía y Minas

219141-1

**DECRETO LEGISLATIVO
N° 1055**

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:

POR CUANTO:

El Congreso de la República, por Ley N° 29157, ha delegado en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar sobre las materias especificadas en dicha Ley, con la finalidad de facilitar la implementación del Acuerdo de Promoción Comercial Perú - Estados Unidos y su Protocolo de Enmienda, y el apoyo a la competitividad económica para su aprovechamiento, dentro del marco de lo previsto en el artículo 104° de la Constitución Política del Perú;

Que, la citada Ley faculta al Poder Ejecutivo a legislar sobre diversas materias entre las que se incluyen, la mejora del marco regulatorio, fortalecimiento institucional, simplificación administrativa, modernización del Estado y el fortalecimiento institucional de la gestión ambiental, entre otros, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario;

Que, el artículo 32° de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, señala que el Límite Máximo Permissible es la medida de la concentración o grado de elementos, sustancias o parámetros físicos, químicos y biológicos, que caracterizan a un efluente o una emisión, que al ser excedida causa o puede causar daños a la salud, al bienestar humano y al ambiente;

Que, el artículo 35° de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, establece que el Sistema de Información Ambiental - SINIA, es administrado por el Ministerio del Ambiente y constituye una red de integración tecnológica, institucional técnica para facilitar la sistematización, acceso y distribución de la información ambiental, así como el uso e intercambio de información para los procesos de toma de decisiones y la gestión ambiental;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, se establece en el numeral 1) del artículo 4° que el referido Ministerio es el organismo del Poder Ejecutivo rector del sector ambiental, que desarrolla, dirige, supervisa y ejecuta la política nacional del ambiente, y tiene entre sus funciones específicas dirigir el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental;

Que, en los literales d) y f) del artículo 7° del citado Decreto Legislativo se establecen entre las funciones específicas del Ministerio del Ambiente elaborar los Límites Máximos Permisibles (LMP), y dirigir el Sistema Nacional del Información Ambiental;

Que, es necesario complementar la mencionada ley a fin de que la misma incorpore los mecanismos de transparencia, participación ciudadana y las sanciones aplicables al incumplimiento de las obligaciones contenidas en ella;

Que, la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que

aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, crea el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, el cual tiene entre sus funciones básicas ejercer la potestad sancionadora en el ámbito de sus competencias.

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros; y,
Con cargo a dar cuenta al Congreso de la República;

Ha dado el Decreto Legislativo siguiente:

**DECRETO LEGISLATIVO QUE MODIFICA
LA LEY N° 28611, LEY GENERAL DEL AMBIENTE**

Artículo 1°.- Modifíquense los artículos 32°, 42°, 43° y 51° de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, en los siguientes términos:

***Artículo 32°.- Del Límite Máximo Permissible**

32.1 El Límite Máximo Permissible - LMP, es la medida de la concentración o grado de elementos, sustancias o parámetros físicos, químicos y biológicos, que caracterizan a un efluente o una emisión, que al ser excedida causa o puede causar daños a la salud, al bienestar humano y al ambiente. Su determinación corresponde al Ministerio del Ambiente. Su cumplimiento es exigible legalmente por el Ministerio del Ambiente y los organismos que conforman el Sistema Nacional de Gestión Ambiental. Los criterios para la determinación de la supervisión y sanción serán establecidos por dicho Ministerio.
(...)

Artículo 42°.- De la Obligación de Informar

Las entidades públicas con competencias ambientales y las personas jurídicas que presten servicios públicos, conforme a lo señalado en el artículo precedente, tiene las siguientes obligaciones en materia de acceso a la información ambiental:

(...)

- g. Entregar al Ministerio del Ambiente-MINAM la información ambiental que ésta genere, por considerarla necesaria para la gestión ambiental, la cual deberá ser suministrada al Ministerio en el plazo que éste determine, bajo responsabilidad del máximo representante del organismo encargado de suministrar la información. Sin perjuicio de ello, el incumplimiento del funcionario o servidor público encargado de remitir la información mencionada, será considerado como falta grave.
- h. El MINAM solicitará la información a las entidades generadoras de información con la finalidad de elaborar los informes nacionales sobre el estado del ambiente. Dicha información deberá ser entregada en el plazo que determine el Ministerio, pudiendo ser éste ampliado a solicitud de parte, bajo responsabilidad del máximo representante del organismo encargado de suministrar la información. Sin perjuicio de ello, el funcionario o servidor público encargado de remitir la información mencionada, será considerado como falta grave.

Artículo 43°.- De la información sobre denuncias presentadas

43.1 Toda persona tiene derecho a conocer el estado de las denuncias que presente ante cualquier entidad pública respecto de infracciones a la normatividad ambiental, sanciones y reparaciones ambientales, riesgos o daños al ambiente y sus demás componentes, en especial aquellos vinculados a daños o riesgos a la salud de personas. Las entidades públicas

deben establecer en sus Reglamentos de Organización y Funciones, Textos Únicos de Procedimientos Administrativos u otros documentos de gestión, los procedimientos para la atención de las citadas denuncias y sus formas de comunicación al público, de acuerdo con los parámetros y criterios que al respecto fije el Ministerio del Ambiente y bajo responsabilidad de su máximo representante. Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA.

(...)

Artículo 51°.- De los criterios a seguir en los procedimientos de participación ciudadana

(...)

- g. Cuando se realicen consultas públicas u otras formas de participación ciudadana, el sector correspondiente debe publicar los acuerdos, observaciones y recomendaciones en su portal institucional.

Si las observaciones o recomendaciones que sean formuladas como consecuencia de los mecanismos de participación ciudadana que no son tomadas en cuenta, el sector correspondiente deberá fundamentar por escrito las razones para ello, en un plazo no mayor de treinta (30) días útiles."

Artículo 2°.- El Ministerio del Ambiente supervisará el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.

Artículo 3°.- El Ministerio del Ambiente, en su calidad de autoridad nacional del ambiente, es el punto focal para las consultas que en materia ambiental se deriven de compromisos asumidos en los acuerdos comerciales internacionales suscritos por el Perú. En tal sentido, establecerá los procedimientos interinstitucionales necesarios para que se hagan efectivas las condiciones de participación y consulta del público en coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Artículo 4°.- El presente Decreto Legislativo entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA DEROGATORIA

ÚNICA.- Deróguese toda norma que se oponga a lo dispuesto en el presente Decreto Legislativo.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla, dando cuenta al Congreso de la República.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil ocho.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

JORGE DEL CASTILLO GÁLVEZ
Presidente del Consejo de Ministros

ANTONIO JOSÉ BRACK EGG
Ministro del Ambiente

MERCEDES ARAOZ FERNÁNDEZ
Ministra de Comercio Exterior y Turismo

219141-2

FE DE ERRATAS

DECRETO LEGISLATIVO N° 1041

Mediante Oficio N° 388-2008-SCM-PR, la Secretaría del Consejo de Ministros solicita se publique Fe de Erratas del Decreto Legislativo N° 1041, publicado en nuestra edición del día 26 de junio de 2008.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

(...)

DICE:

Tercera.- La modificación a la definición de Potencia Firme, entrará en vigencia a los catorce (14) meses desde la finalización (...)

DEBE DECIR:

Tercera.- La modificación a la definición de Potencia Firme, entrará en vigencia a los dieciocho (18) meses desde la finalización (...)

219138-1

DECRETOS DE URGENCIA

DECRETO DE URGENCIA N° 027-2008

DECRETO DE URGENCIA QUE AMPLÍA LA VIGENCIA DEL DECRETO DE URGENCIA N° 010-2004 QUE CREÓ EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 26221, Ley Orgánica de Hidrocarburos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2005-EM, señala que las actividades y los precios relacionados con el petróleo crudo y los productos derivados, se rigen por la oferta y la demanda;

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 010-2004 se creó el "Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo", como Fondo intangible destinado a evitar que la alta volatilidad de los precios del petróleo crudo y sus derivados en el mercado internacional, se traslade a los consumidores del país;

Que, mediante el Decreto de Urgencia N° 047-2007 se amplió la vigencia del Fondo para la Estabilización de Precios creado mediante Decreto de Urgencia N° 010-2004 y normas modificatorias, hasta el 30 de junio de 2008;

Que, las condiciones para la creación del citado Fondo se mantienen al observar la alta volatilidad de los precios del petróleo crudo y sus derivados en el mercado internacional;

Que, el análisis efectuado sobre el citado Fondo ha determinado que este mecanismo es beneficioso para la economía, pues ha venido absorbiendo subidas de precios de los combustibles, logrando así atenuar el efecto de la volatilidad externa y contribuyendo a que el país registre una inflación menor a la que han observado otros países de la región;

Que, debido a los beneficios que viene generando el referido Fondo, resulta urgente ampliar el plazo de vigencia del Decreto de Urgencia N° 010-2004 y normas modificatorias;